

Catedral de Santa María



Guía de Bodas

Fecha de Boda:

Novia y Novio:

Celebrante:

Felicidades por su compromiso. Estamos entusiasmados de ayudarlos en prepararse para la bendición sacramental que Dios desea compartir con usted a través de su boda.

Preparándose para el día de su boda es un tiempo emocionante y maravilloso en la vida de un hombre y una mujer enamorados. La Iglesia comparte su entusiasmo y espera poder ayudarlos. Nuestra fe nos enseña que es una alegría aún más profunda prepararse para su vida matrimonial entrando en el Sacramento del Matrimonio. Nuestra perspectiva teológica nos dice que el Sacramento del Matrimonio es una reflexión viva del amor de Dios, y que ustedes, los novios, "demuestran" esa reflexión de amor él una al otro, así como el pueblo de Dios mientras viven este Sacramento por el resto de sus vidas. Las parejas que se preparan para esta vocación necesitan una visión clara de este Sacramento. Es por eso que la Iglesia está feliz de cooperar con ustedes en la celebración del día de su boda, que es el comienzo del resto de sus vidas como pareja casada en Cristo.

La Catedral de Santa María, está particularmente feliz de que usted estará celebrando su boda aquí. La Catedral de Santa María es tanto una comunidad parroquial de fe, como la "Iglesia Madre" de la Diócesis de Grand Island. En ambos casos, la Catedral de Santa María es una iglesia donde se celebran muchos eventos durante todo el año.

Los que son miembros registrados y activos de la Catedral de Santa María tienen el derecho de celebrar aquí el Sacramento del Matrimonio.

Católicos de cualquier otra parte de la Diócesis de Grand Island también son bienvenidos a celebrar el Sacramento del Matrimonio aquí, pero tienen que hacer sus propios arreglos con un sacerdote/diácono. (Los sacerdotes/diácono de la Catedral son principalmente responsables de los que pertenecen a la Catedral. Mientras que pueden estar disponibles para officiar en otras bodas, esto no se puede asumir.)

Por razones de claridad e imparcialidad las reglas y procedimientos siguientes se han establecido. Tenga en cuenta la distinción dentro de las normas y procedimientos entre los miembros registrados que son activos de la catedral de Santa María y los católicos que no son miembros.

En definición, un "miembro activo registrado de la catedral de Santa María" es entendido como un católico practicante que ha estado registrado, involucrado, y es un miembro contribuyente de la parroquia **por lo menos 1 año antes de reservar la fecha de la boda.**

No ser Parroquiano: es un católico que no está registrado en la Catedral de la catedral de Santa María.

Días y Horarios para Bodas

Los horarios para las bodas que se celebrarán en la Catedral de Santa María en sábado serían a las 10 a.m., 1:00 p.m. o 2:00 p.m. Lo más tarde que puede comenzar una boda los sábados es a las 2:00 p.m. Esto es porque la Catedral tiene misa los sábados por la noche a las 5:00 p.m. También ninguna boda se puede registrar los sábados a las 11 a.m. debido a que hay confesiones. Lo más tarde que se puede comenzar una boda los viernes es a las 2:00 p.m. ya que tenemos confesiones a las 4:45 p.m. y misa a las 5:15 p.m.

Por ley Diocesana, no se permiten bodas los domingos, ni en días Santos de Obligación.

Debido a que el calendario de eventos de la Catedral está muy ocupado, cada pareja debe ser consciente de que hay limitaciones de tiempo. Pueden usar la catedral desde las 12 del mediodía hasta las 4:00 p.m.

Las personas encargadas de organizar/decorar su boda, también son responsables de limpiar (por ejemplo: quitar listones, moños y programas de las bancas). Esta limpieza se debe hacer de inmediato después de la ceremonia, para que la iglesia este lista para el próximo evento litúrgico.

Ensayo de Bodas

Los ensayos generalmente son programados la noche antes de la boda. Debido a que se pueden ocurrir varias bodas en un día, se reservará un período de 45 minutos para este propósito. Es de extrema importancia que todos lleguen a tiempo. Si la boda está programada para el sábado ----el ensayo será programado para el viernes antes de la boda a las 6:00 p.m.

El sacerdote/diácono que oficiará la ceremonia también estará presente para conducir el ensayo.

Por favor de traer al ensayo su licencia de matrimonio del estado de NE (licencia para casarse) y cualquier programa que usted desea distribuir. El ensayo de la boda no es el ensayo para los músicos. Cualquier ensayo con los músicos se debe hacer en un horario separado y debe hacer arreglos por medio de la oficina de música.

La Diócesis de Grand Island requiere que las personas que deseen casarse permitan un mínimo de 4 meses para que la preparación y evaluación de los comprometidos sean completadas. Por lo tanto, los arreglos iniciales para su boda deben hacer por lo menos 4 meses antes de la fecha deseada.

Preguntas acerca de las fechas disponibles y horarios de las bodas se deben hacer directamente con el sacerdote, en ese momento le hará unas preguntas preliminares para determinar su libertad para casarse. Las fechas registran en el orden en que son recibidas.

Para los que no son Miembros Registrados

1. La Catedral puede proporcionar un sacerdote/diácono para la boda de los que no son parroquianos. Pero si desean otro sacerdote, es responsabilidad de la pareja de elegir y hacerle saber al sacerdote/diácono católico si es de otra parroquia, y si podrá hacerse cargo de todos los aspectos de la preparación del matrimonio y la celebración del matrimonio.
 - a.) Él acepta ser responsable de asegurar que se cumplan las instrucciones matrimoniales requeridas; que los documentos requeridos sean completados, incluyendo obtener cualquier permiso o dispensaciones necesarios. También que esté presente para celebrar la Misa de la boda o Servicio;
 - b.) Que el traiga los documentos a la Catedral después de la boda para que puedan ser registrados en el Libro de Sacramentos, y donde también se completarán las notificaciones para las parroquias de Bautizos.
2. Se requiere una copia reciente del certificado de bautismo con todas las anotaciones y otros sacramentos de cada católico para casarse. **Debe solicitarlo de su Iglesia de Bautismo y no debe de ser más de 1 año viejo**, indicando que la pareja es canónicamente libre para casarse.

3. La pareja acepta dar una ofrenda por no ser parroquianos para la Catedral una vez que se establece la fecha como se menciona en la sección de EL PAGO de este folleto. Esto no incluye la ofrenda del sacerdote.

Hacer Selecciones para la Liturgia de su Boda

El ritual del matrimonio ofrece una amplia variedad de opciones para la liturgia de bodas, incluyendo lecturas de las escrituras, el intercambio de consentimiento, bendiciones, etc. Estas opciones deben de ser discutidos de antemano con el sacerdote/diacono.

El uso de lecturas que no sean tomadas de la Escritura o el uso de los "votos originales" compuestos por la pareja no son permitidos por la ley de la Iglesia. No se recomienda descargar las Escrituras del Internet, ya que aparecen traducciones que no están aprobadas oficialmente para uso litúrgico.

Las lecturas del Antiguo y Nuevo Testamento y las Oración de los Fieles pueden ser proclamadas solo por un lector católico. Por lo tanto, en elegir lectores, uno debe ser consciente de la acústica de la Catedral de Santa María y seleccionar a alguien que tenga una voz clara y fuerte y con buena pronunciación. Cualquiera persona que usted elige como lector/cantor debe vestirse de manera apropiada y modesta.

No se requiere monaguillos. Si usted tiene familiares o amigos que son monaguillos, son bienvenidos para ayudar en la boda.

Si va a celebrar una boda con una Misa, generalmente necesitamos de dos a tres personas para que ayuden como Ministros Eucarísticos. Si tiene familiares o amigos que cumplen este papel en su parroquia de origen, son bienvenidos para ayudar en la boda.

Vela de Unidad (o Arena de Unidad, o Cruz, etc...)

Aunque el uso de una vela de la unidad no es una parte oficial del rito de matrimonio, se puede usar. (algunas parejas prefieren tener la vela de unidad en la recepción de su boda). Si una será utilizada, la pareja será responsable de proporcionarla y deben de traerla el día del ensayo. (Por favor tenga en cuenta: si la pareja desea conservar su vela de unidad después de la ceremonia, deben designar a una persona para que la recupere antes de salir de la Catedral. Nosotros no somos responsables por artículos olvidados.)

Decoraciones en la Iglesia

Santa María les pide que no muevan ni reorganicen nada en la iglesia sin permiso. Ningún movimiento de muebles del altar se puede hacer sin permiso.

No se debe colocar nada en el altar excepto el pan eucarístico y el vino. Las decoraciones de florales se pueden colocar al lado del altar o en frente al atril, pero no pueden extenderse por encima del altar o atril.

Candelabros son opcionales. Si los usa, no deben restringir el movimiento alrededor del altar.

Corredores de plástico deben de ser utilizados debajo de ellos para proteger los pisos del santuario. Además, las procesiones no deben ser prolongadas o interrumpidas por carros, cochecitos, etc.

No use clavos, tachuelas o cualquier adhesivo para la decoración, ya que pueden dañar el acabado de las bancas de la iglesia. Alambre de floristería y el hilo de pescar funcionan muy bien para sostener los moños en las bancas.

Antes, Durante y Después de la Boda

Para mantener la limpieza y por el tiempo limitado, arrojar arroz, semillas, pétalos de flores o cualquier otra cosa de esa naturaleza, y el lanzamiento de globos, mariposas, palomas, etc. **no son permitidos.**

Le pedimos respetuosamente que mantenga el espacio sagrado limpio y ordenado. Todas las decoraciones, programas usados y cajas de flores o cualquier otra cosa usada en la ceremonia debe de ser removido inmediatamente después de la boda.

El Pago de Boda

Para Miembros Registrados y Activos de la Catedral:

Para los miembros activos registrados y contribuyentes de la Catedral, una ofrenda de \$200 se les pide para cubrir los gastos relacionado con el uso de la Catedral. Esta ofrenda se deposita en el fondo operativo general de la Catedral y ayuda a cubrir el mantenimiento normal y las utilidades del edificio de la Catedral. También es una forma apropiada para agradecer a la Iglesia por ayudarlos con este importante sacramento. Esto no incluye una donación opcional para el sacerdote/diácono.

El pago del músico es separado y se puede arreglar con el músico que escoja durante su consulta con ellos sobre la música para su boda.

Para los que No son Miembros Registrados:

La pareja se compromete a dar una donación de \$500 la cual incluye un donativo por el uso de la Catedral, uso de utilidades y otros gastos. (Tenga en cuenta: otros pagos relacionadas con la música, como cantantes/solistas e instrumentistas, deben de ser negociados con el musico que escoja. Esto no incluye una donación opcional para el sacerdote/diácono.

Pedimos más a los que no son parroquianos porque nuestros feligreses están apoyando financieramente a la Catedral durante todo el año, mientras que los visitantes no lo hacen.

Información General

I. Procedimientos de Vestir

Debido a la privacidad, el espacio y el tiempo limitado, es muy recomendable que la novia y sus asistentes de damas lleguen ya completamente vestidas apropiadamente y modesta para la Boda.

En el sótano de la Catedral está disponible para su uso un cuarto de novias y novios que pueden usar para prepararse antes de la ceremonia. Tiene un baño adjunto. Los novios y los acompañantes pueden usar la parte principal de la Catedral de 12 del mediodía a 4:00 p.m. – El sótano puede estar disponible en cualquier momento después de las 8:00 a.m. del sábado por la mañana, solo y cuando no haya otros eventos programados en la iglesia.

II. Música

Los preparativos para todos los aspectos de la música para la boda son su responsabilidad. La oficina le entregara una lista de músicos para su selección. Usted es responsable en establecer comunicación para la selección de cantos y para el pago del músico. Debe tener en cuenta que no se permitirá ninguna música secular que no sea instrumentista. El músico tomará todas las decisiones finales relacionadas con la música.

III. Fotos/Video

Las personas encardadas en tomar fotografías o grabar video de la ceremonia deben ser conscientes de lo sagrado de este evento. Fotógrafos y grabar video son permitidos en el Vestíbulo (entrada) y Nave (pasillo principal) de la Catedral, no deben ingresar al área del santuario (es decir, por encima de los escalones). Deben ser discretos y respetuosos en todos los aspectos de la grabación de este sagrado evento.

El uso prudente de flash no se considera objetable; sin embargo, el uso de iluminación temporal adicional (por ejemplo, focos portátiles, paraguas reflectantes) constituye una distracción grave y no se puede permitir durante el servicio. Los videógrafos pueden usar el aria del coro o del área enfrente de a las secciones centrales de las bancas, cerca del primer grupo de columnas.

IV. Programas para la Ceremonia

Si está preparando un programa para entregarlo a sus invitados, debe ser revisado por el sacerdote/diácono que oficia en la boda antes de que se imprima.

V. Licencia de Matrimonio

La pareja es responsable de obtener una licencia de matrimonio civil del estado de Nebraska según como lo requiere la ley civil. La licencia de matrimonio se debe entregar al sacerdote/diácono que oficiará la boda, y deben de entregarla en el día del ensayo.

VI. Estacionamiento

La Catedral dispone de un estacionamiento muy limitado. El uso extendido del estacionamiento, por. Ejemplo, para asistir a la recepción de la boda. Las limusinas, los carros, autobuses u otros medios de transporte no deben bloquear las entradas del estacionamiento de la Catedral.

La dirección física de la Catedral de Santa María:
204 S. Cedar Street
Grand Island NE

La dirección de correo de la Catedral de Santa María:
112 S. Cedar Street
Grand Island, NE, 68801

VII. Póliza de Alcohol/Drogas

El alcohol y las drogas están prohibidos en toda la propiedad de la Catedral.

VIII. Conducta Adecuada

Debido al sagrado lugar de la Catedral, por favor recuerde que no se permite comida, chicle, fumar o refrescos al área del santuario. En cualquier momento, la comunidad puede entrar en la Catedral para orar, por favor sea respetuoso con sus necesidades y evite de conversar en voz alta, correr o cualquier otro comportamiento inapropiado. Cualquier persona que no observe esto se le pedirá que se salga de inmediato.

IX. Comida/Almuerzo para los Acompañantes de los Novios

Entendemos que los acompañantes de los novios pueden estar presente durante unas horas antes de la ceremonia. Se le permite traer un almuerzo ligero/bocadillos. Le invitamos a servir esto en el cuarto de novias/novios colocado en el sótano. También pueden usar la sacristía norte (se encuentra de atrás de la zona de músicos.) Por favor tenga a alguien responsable de limpiar y desechar correctamente todos los restos de comida y bebidas. Nuevamente, mantenga todos los alimentos y bebidas fuera del área del santuario de la iglesia.

No dude en comunicarse con su sacerdote/diácono o con la oficina parroquial si tiene alguna pregunta.

Que Dios los bendiga en este tiempo de preparación.

Edición Octubre 2021

Grand Island, NE

